

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 10

Palma de Mallorca.—Viernes 10 de Junio de 1921

Precio: 10 céntimos

LETRAS FANCESAS

PREÁMBULO

La guerra europea—aun humeante—manifestóse, desde un principio, bajo forma triple y una.

Guerra, propiamente dicha, en los campos de batalla, guerra económica y guerra del espíritu.

Esto es: guerra total.

Todo el pasado, todo el presente, y buena parte del porvenir fueron puestos en juego por los beligerantes.

Una vez firmada la paz, Marte ha depuesto, en gran parte, sus ensangrentadas armas, pero Mercurio continúa no dando paz á la mano esgrimido, frenéticamente, su caduceo de oro, y Minerva, la clara lanza en alto, sigue combatiendo a su manera.

Porque de las tres guerras falidas ha terminado (entre las primeras naciones beligerantes por lo menos) oficialmente tan solo la guerra propiamente dicha, la de los campos de batalla.

Prosigue y proseguirá, no obstante, acentuándose si cabe, cada vez más, la lucha en los terrenos económico y espiritual.

Interesantísimo espectáculo.

Dijimos, por no ser de nuestra personal incumbencia, todo lo que al orden político o económico internacional afecta, atentos, exclusivamente, a las modalidades diversas de orden intelectual que se desprenden de las combinadas fuerzas de irradiación y de resistencia del espíritu nacional de los distintos países.

Vamos a ocuparnos, especialmente, en esta ocasión, de Francia, de la Francia literaria.

Consideramos a Francia como a una de las hermanas latinas herederas directas de las gloriosas tradiciones de Grecia y de Roma, a las que ha otorgado, por su parte, el precioso y complementario característico sabor nórdico de su «gui» o muérdago celta.

La Francia espiritual es, pues, ade-

más, un alto punto de europea conjugación.

Es un paso siempre luminoso.

Y sin que ello implique sacrificar a su luz la independencia de nuestros respectivos espíritus nacionales y tradiciones características; sin que tengamos, ni mucho menos, que renunciar a los galardones y banderas intelectuales propios, nos proponemos seguir las huellas y hacer compartir a nuestros lectores los más bellos y curiosos resplandores que emanan de la inteligencia francesa.

Casi de completo acuerdo con la opinión del griego contemporáneo, Jean Moréas,—dicho sea de paso, uno de los más grandes y puros poetas en lengua francesa—cuando escribía en 1907:

«Cierta que hay otros países que poseen cualidades admirables y, por separado, quizás superiores, que pueden ofrecernos alta delectación y provecho positivo; pero es Francia, por su historia intelectual y por su tradición estética no interrumpida, lo que debe, si no regir inspirar, en gran parte, hasta nueva orden, los destinos espirituales del mundo civilizado.»

En la presente sección literaria de EL DIA daremos, pues, cuenta, periódicamente, del estado y tendencias generales y particulares de la literatura francesa.

Todas las escuelas, todas las tendencias, todos los matices que nos sea posible apreciar procuraremos aquí transcribirlos.

Nuestra información será siempre, y por encima de todo, ecléctica.

Encaminando, siempre, nuestra modesta pero entusiasta labor a fomentar la necesaria relación, la fraternal amistad, el espiritual acuerdo que, en interés supremo de la clásica civilización, debe unir, en su totalidad, a las naciones latinas.

José M^a. JUNOY

LA SITUACION INTERNACIONAL

Italia y los pueblos del Danubio y los Balkanes

Un porvenir tenebroso é incierto

Las últimas noticias telegráficas sobre el acuerdo italo-yugoslavo, consecuencia del tratado de Rapallo para establecer el régimen de Fiume, acusan una marcada tendencia a convertir el acuerdo amistoso en una verdadera alianza. Italianos y serbios se han entendido. Mejor dicho: los italianos han llegado a concesiones que nosotros creíamos imposibles, dada la animosidad de los nacionalistas y facistas danubianos. Y esto tiene una importancia trascendental y enorme porque fija ya los carriles sobre que rodará la política exterior de Italia, cuya máxima característica estriba en su posición ante los complicadísimos problemas de las tierras danubianas y balkánicas.

Italia debía declararse a favor o contra Yugoslavia. Ha optado por lo primero. Y ha debido optar sin distinguos. No era posible un término medio. Su amistad con el estado serbo-croata-esloveno, le obliga a mantener la integridad de ese Estado según los límites establecidos en los tratados; a fomentar su desarrollo, apoyando la tesis centralista serbia para su constitución, aun no definida en absoluto, y a sostenerlo contra sus adversarios. Para conseguir esta amistad, Italia se ha visto constreñida a abandonar sus pretensiones sobre las provincias dalmatas y su exclusivo señorío marítimo en el Adriático; a hacer de la nueva Serbia su aliada y a fundar sobre estas premisas, fatalmente, su política danubiana y balkánica, pues Yugoslavia se ha adherido a la Pequeña Entente, es decir, a la alianza política y militar que la Yugoslavia y la Checoslovaquia han concertado contra Hungría. Detallemos para que se vea el sacrificio que ha debido hacer Italia en su orgullo nacionalista. Ha cedido puerto Baros a los serbios, destrozando

económicamente Fiume, que está enfrente; ha balkanizado, abandonándolos, a sus apasionados y fieles dálmatas; ha renunciado a Dalmacia y expresamente a Sebenico y las islas, consignando de hecho en las manos de los yugoslavos el dominio del Adriático y ha imposibilitado la posible importancia política y económica de Zara, cuya posesión, en un punto cerrado, resulta ilusoria o precaria,

Su cuenta le tendrá a Italia esta alianza, cuando, para obtenerlo, a tantas concesiones ha accedido. Examinemos, ahora, partiendo de esta alianza, la posible política italiana con respecto a los otros pueblos que tienen algo que ver con Yugoslavia. Y aun será mejor averiguar como pueden haber considerado estos pueblos el acto decisivo que ha efectuado Italia.

Por de pronto, con la política del Tratado de Rapallo y con la adhesión implícita a la Pequeña Entente, los italianos, además de suscitar nuevas hostilidades espirituales entre los tudescos, pierden ante ellos algo de aquel prestigio que, quieras no quieras, la victoria les había asegurado, no sin alguna utilidad práctica. No será raro, pues, que los afemanes intensifiquen su propaganda irredentista en el Alto Adige; en las recientes elecciones italianas ya se ha notado, entre los 200.000 alemanes de aquella región, un peligroso movimiento de anejección a Alemania que, para mayor importancia, representan ya algunos diputados en el Parlamento de Roma.

Se rompe también toda relación con los búlgaros, cuyas reivindicaciones anti-serbias tenían y tienen aun en Italia muchas y generales simpatías. Tanto es así que, sobre la base de estas simpatías, que expresaban profun-

dos intereses italianos, imperialistas y comerciales, se había llegado a directas gestiones, hasta militares, con elementos macedonios (es decir, serbios que quieren ser búlgaros o búlgaros que no quieren ser serbios, pues no hemos llegado nunca a saber lo que hay en el fondo de esa intríngulis de razas y voluntades) a quienes elementos italianos habían lisonjeado con muchas promesas. Ahora todas las promesas, más o menos sinceras—¿quién podría averiguarlo?—, se rompen y al lado del reino serbo-croata-esloveno los italianos se convierten en los garantes del dominio yugoslavo en Macedonia.

La posición de los italianos en Albania resulta también perjudicada. La actitud fundamental de los albaneses es tan antieslava como antihelénica. Entre serbios y albaneses hay un odio mortal. Un problema preciso les divide: el de cerca de un millón de súditos del reino serbo-croata-esloveno que los albaneses consideran como gente propia, digna de redimirse, albanizándola, esto es, permaneciendo, como de hecho permanecen, en continua rebelión. Cuando la tirantez de relaciones italo-yugoslava, los albaneses temieron que su país se convirtiese en campo de batalla de los dos bandos contrarios. Ahora, contra toda previsión, ven que Alemania es considerada como objeto de mercado entre Italia y Yugoslavia. Pues, si bien órganos oficiosos y oficiales han declarado que Roma continúa fiel al programa de la independencia albanesa dentro de los confines fijados en la Conferencia de Londres de 1913, no es menos verdad que los serbios han dejado entender que Italia, para concluir el Tratado, habría declarado desinteresarse de Montenegro y de la Albania septentrional.

Inglaterra había remitido a Italia el encargo de tomar en sus manos el asunto de Montenegro. Con el tratado, queda ya concluida toda iniciativa italiana a ese respecto.

En fin y en resumen: si por un lado Italia obtiene la amistad serbia, instituyéndose en protectora y gozante de la unidad yugoslava, por otra se procura las antipatías de los croatas que tienden a la constitución de un estado autónomo, la aversión de los alemanes de la región del Sava y del Banato, de los húngaros de la Bachka, de la Baranya y del Banato, de los rumanos del Banato y del Tincok, de los albaneses de Korsovo y de Pristina, de los musulmanes de la Bosnia-Erzegovina y del Laugiaccato, de los búlgaros del Tzaribrod y de Stzumiga, en resumen de toda esa policromía de pueblos sujetos—y nadie, y menos un pueblo balkánico, se encuentra nunca sujeto a gusto—al estado serbo-croata-esloveno. Entre esa policromía y una gran Serbia, Italia se ha decidido por la gran Serbia. Era natural. Pero el problema tiene aun otros muchos aspectos.

Veamos, como síntesis, el más importante para la política general europea.

Por sus fundamentos, sus razones, sus resultados inmediatos, hasta por sus finalidades, la amistad italo-yugoslava predicada por el conde Sforza tiene el mismo carácter que la antigua y olvidada amistad italo-austriaca. Sólo en apariencia, pues,—tal experiencia nos lo enseña—puede creerse en que la actual amistad sea un vínculo eficaz y duradero. En realidad el presunto acuerdo va preñado de rencores por ambas partes y está fundado sobre reservas. Es tan frágil que, si pudiera durar algunos años, se rompería, no obstante, a la primera ocasión ofrecida por los acontecimientos internacionales.

El Príncipe regente de Serbia, que ahora telegrafía tan obsequiosamente al rey de Italia, es el mismo que ha prometido muchas veces públicamente la redención a los eslavos de la Venecia Julia, que ha prometido Trieste a los eslovenos de Lubiana y Fiume a los croatas de Zagrabia. El vivísimo ministro Vesnix, que tan bien se entiende ahora con el conde Sforza, propugnó en la Conferencia de París por los derechos de la Yugoslavia sobre la Venecia Julia y ha hecho determinar en la ley de la Constituyente, como confines nacionales del Estado serbo-croata-esloveno, es decir, como meta irredentista necesaria a sus pueblos, la línea del Isonzo. Por otra parte, las reivindicaciones dálmatas son más vi-

vas que nunca en la conciencia italiana y la renuncia se considera, hasta en claras afirmaciones de las Comisiones parlamentarias, como renuncia temporal de un derecho.

Así, pues, la susodicha amistad italo-yugoslava ya no puede parecerse más a la antigua amistad austro-italiana que tantos vituperios tuvo que soportar. Con la desventaja, para Italia, que el provecho que puede sacar de ella es mucho menor. Además, la esencia de la Pequeña Entente danubrio-balcánica es de un paneslavismo agudo. Si Italia se acerca, por tanto, a Bohemia, concita contra sí el odio de los checoslovacos, que son, como le acontece a Serbia, todos sus vecinos, sin excepción: alemanes, poloneses y húngaros. Esa armonía de las nuevas naciones es deliciosa y, por lo que puede deducirse, nos promete muchos espectáculos. Y digan lo que quieran los despachos de las agencias internacionales tampoco por la parte de la Europa Central y del Adriático alborea claramente la paz.—CRITON.

Notas al día

INTERIORIDADES. EL PERIODISMO.—Vamos, aquí, a publicar una serie de comentarios humorísticos sobre nuestra profesión.

Por adelantado, pues, suplicamos a los lectores que no las tomen muy en serio y a nuestros estimados colegas que no vean nunca en nuestro comentario la menor alusión a casos concretos.

Hay derecho al humorismo y lo ejercemos.

Aunque, en el fondo, no será extraño que se encuentre un pósito de verdad.

Pues, bien. Hagamos de periódicos. Seguiremos las doctrinas que en París nos enseñaba un gran compañero: Robert de Jouvenel.

Nuestra pretendida democracia se vanagloria, entre otras múltiples vanidades, de ser un régimen de opinión.

Por desgracia, en España, no hay opinión: sólo hay periódicos.

En el silencio público únicamente ellos levantan la voz y juran expresar lo que podría pensar ese pueblo que se calla.

Los poderes afectan admitir esta interpretación de los periodistas.

Así, se encuentra a salvo el principio democrático y consagrada la potencia de la prensa.

La mayor parte de los periódicos han dejado de ser políticos para convertirse en industriales.

Han pasado de las manos de los partidos a las de empresas de publicidad.

Y se da la extraña paradoja que, en este plan, pocos viven, pero ninguno muere.

Hay en Mallorca el caso del Diario de Palma que es el más extraordinario fenómeno de supervivencia.

Los que no creen en la vida de ultratumba tienen en él una prueba de inmortalidad.

Y, por aquella misma razón, al frente de las redacciones se han colocado profesionales, y no apóstoles. Porque ha desaparecido el concepto ochocentista del apostolado de la prensa, para volver a ser lo que fue el periodismo en sus principios: un oficio.

¿Qué tiene ello de particular? El abogado defiende todas las causas y el médico ensaya todas las drogas: la filosofía es ecléctica y la ciencia se ha hecho experimental.

El lector, que tan severo se muestra con la moralidad de los periodistas, da su clientela no al diario que estima más irreprochable, sino al que juzga superior desde el punto de vista técnico.

Así, no nos basta ser morales, púdicos, virgenes, austeros e insobornables. Todo eso no valdria nada, si no hiciéramos un buen periódico.

Aquí es la virtud lo que se da por añadidura.

Y sepa el público satisfacerse si quedan en los periódicos honrados profesionales. Pues es también una forma de probidad—mucho más evidente y eficaz que la de los autores de artículos «bien» y periódicos «mal»—saber fabricar el producto que se expende al público.



pura garantizada.—Se sirve a domicilio. Calle de Sintas, 12

Reformas en la Central de Telégrafos

Desde hace tiempo el local destinado a la Oficina de Telégrafos de esta ciudad adolecía del defecto de ser notoriamente insuficiente para el fin a que se dedica.

Dejando de lado que debiera haber en dicho local un despacho para el Jefe de la Central, que hoy se ve obligado a tenerlo en su casa particular, resulta que en aquél se hallan hoy trabajando en una sola dependencia los distintos Jefes de Negociado y que en la sala destinada a los aparatos de recepción y transmisión se encuentran éstos hacinados y con muy poco espacio para que los oficiales puedan desarrollar su labor.

El incremento que de cada día ha ido tomando el servicio telegráfico, el establecimiento de nuevas líneas con el interior y el justísimo deseo de poder realizar su labor en buenas condiciones, único medio de que alcance la eficiencia que necesita un tan importante servicio, motivaron que los Jefes de esta Central llevaran a cabo una activa y persistente campaña cerca de la superioridad para conseguir la ampliación del local.

Esta ampliación se está llevando actualmente a cabo.

Lo que fué hasta no ha muchos años un simple establecimiento de refresco «Ca'n Torton» ha sido alquilado por la Central de Telégrafos y se están llevando a término las obras para su utilización.

La planta baja con que se amplía dicho Centro se destinará a sala de aparatos y al despacho público.

En la vasta habitación que queda, después de la modificación, se instalarán todos los aparatos, así los de comunicación interinsular, como los de comunicación peninsular, Menorca e Ibiza.

Quedarán ampliado el espacio destinado al servicio público ya que en lugar de una sola ventanilla, como existe ahora, habrá tres. Además el público se evitará la incomodidad de tener que salir, como ahora sucede.

En la misma planta baja se instala el despacho para el Jefe de líneas, que desde allí mismo, con aparatos apropiados, podrá localizar, fijándolo exactamente, el punto donde se haya producido, caso de que así suceda, una avería que imposibilite la comunicación.

También se habilita en dicho local una dependencia para el oficial mecánico, en la que se guardarán todos los enseres que utiliza al ser necesaria su misión.

El piso que hoy ocupa la Central de Telégrafos quedará destinada a lo que pudiera decirse parte burocrática del servicio.

El despacho del Jefe de la Sección de Mallorca queda como actualmente; lo que es hoy sala para los Jefes de negociados distintos se transformará en despacho para el Jefe del Centro, y la habitación en que hoy funcionan los aparatos se destinará, para lo cual hay suficiente amplitud, a despacho para los Jefes de Negociado y auxiliares mecanógrafos.

Al quedar terminada la reforma quedarán separados lo que pudiéramos llamar servicios técnicos y públicos; y servicios burocráticos.

La nueva sala de aparatos tendrá una particularidad notable: en toda ella no se verá hilo alguno a pesar de la cantidad crecida de conducciones que afluyen a nuestra Central.

Para ello los hilos se han recogido en haz y por una abertura, convenientemente resguardada, practicada en lo que es la terraza descendiendo al interior y allí se esparman para dirigirse al aparato respectivo, pero todos corren por debajo de una cubierta de madera adosada a la pared, que los esconde a la vista de todo el que visita el local.

Una vez terminada la reforma que dejamos indicada, cosa que no tardará en suceder, quedará el servicio Telegráfico, por lo que respecta a local en Palma, en muy buenas condiciones, ganando con ello tanto los que del telegrafo necesitan como los que en él trabajan.

Y ya que hablamos de los telegrafistas creamos de estricta justicia tributarles un aplauso merecido por la actividad y cuidado que vienen desplegando en el cumplimiento de su misión.

Si siempre los oficiales de Telégrafos trabajaron con gusto, con fé y poniendo en su labor cuanto estaba de su parte en beneficio del público, últimamente se ha podido notar que aquellas condiciones personales se han ido afinando y el público toca, gozoso, las consecuencias.

Solo el interés y la buena voluntad de los telegrafistas pueden vencer los inconvenientes de la falta de material de que adolecen nuestras comunicaciones telegrafistas con el continente. ¡A ellos, pues, nuestra gratitud, en nombre de todos los que del servicio que prestan necesitamos!

rige el aparato con la mayor de las tranquilidades...

Por fin llegamos a la montañosa Costa Norte. Para que se pueda calcular a la altura que volaríamos...

Una vez pasada la alta cordillera, el aparato inició un pequeño descenso...

Se veían una inmensidad de diseminados pueblecillos que nos hacían el efecto de uno solo...

Llegamos sobre Palma; majestuosamente, con la suprema elegancia con que surcan el espacio estos aparatos...

Colomer inició un vuelo planeado, y el aparato en los ceñidos virajes, iba inclinándose, pero siempre suavemente sin notar yo, la menor sacudida.

Veíamos como por el Berme y en todas las calles de Palma, la gente como diminutas hormigas corria hacia el puerto para vernos llegar.

El público entusiasmado a la vista del hidroavión prorrumpió en aplausos que no se oyen desde lo alto.

Hubo unos momentos de emoción en el público, según me contaron luego.

Una barca pesquera con las velas desplegadas era un obstáculo a la ruta de descenso. El hidroavión pasó rozándola.

30 años atrás

10 Junio 1891. Llega el vapor francés Les Vorges, de la línea de Mazagán, que viene a recoger una familia...

Se concede la vuelta a la carrera consular, con la categoría de Cónsul General que desempeñó en Alejandría...

Marcha, con dirección a El Havre, el yate Rondine, propiedad del Príncipe Sirignano, que ha permanecido varios días en esta isla.

GACETILLA

LIMOSNAS.—Abierto el día 31 de Mayo próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre...

EPIZOOTIA EXTINGUIDA.—Dice el Boletín Oficial: «Con esta fecha y a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se declara oficialmente extinguida la epizootia «fiebre aftosa» en el ganado caprino del término municipal de Muro...

PADRONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES.—Confeccionados los padrones con la nueva modificación al Alcantarillado y Pozos negros, como igualmente el de Invernaderos, Ocupación del suelo por Arquetas y Cañerías de Agua...

PERROS ABANDONADOS.—La Guardia civil de los puestos de Santanyí y Felanitx da cuenta de haber denunciado a varios sujetos por tener abandonados, en la vía pública, perros sin bozal.

LONJA DE BARCELONA.—Por las noticias que se van recibiendo de varios puntos de la Península, se acentúa la creencia de que las cosechas próximas serán buenas en conjunto...

Vida Marítima

Movimiento en el puerto, en el día de ayer. Entradas.—Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca»...

Procedente de Motril, el laúd «Virgen de la Buena Guía», patrón José Mirapells, con un cargamento de tomates.

Procedente de Barcelona; el pailebote «Capdepera», patrón Antonio Llaser, con carga general; entre ella 200 sacos de azúcar y 600 sacos de cemento...

car y 600 sacos de cemento y maquinaria para las obras de Porto-Pl.

El consignatario, de dicho buque, es «La Comercial S. A.» de Palmer y Simó.

Salidas.—Hoy saldrá, a las siete de la mañana para Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma»...

Quedó despachado el laúd «San Sebastián», con carga de superfosfatos.

Noticias generales

Esperado procedente de Barcelona, el pailebote «María Antonio», con carga general.

—Sigue descargando los ralles el vapor «Indiana Harlor», que trajo procedente de Amberes.

—Está terminando la descarga que trajo procedente de Barcelona el pailebote «Villa de Rosas».

Del Carnet

Ayar regresó de Barcelona el comerciante y propietario don Bartolomé Servera.

Ha aprobado, con buena puntuación el primer ejercicio para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada...

Procedente de la Ciudad Condal, llegó el comandante de artillería don Diego Pascual.

Regresó de Barcelona nuestro estimado amigo el doctor don Francisco Sancho acompañado de su señora.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer don Eduardo Géneros, don Oblio Balanza y señora, don Juan Ponsa, don Eduardo Badelles, don Francisco Botey, don Jorge Aguiló, don Juan Arbona, don José Cruets, don José Simó, don Juan Torres acompañado de sus hijos...

Por acuerdo de la Junta directiva de la sociedad «Aero Marítima» ha sido nombrado director gerente de la misma el capitán de artillería don Enrique Fernández de Córdoba.

Ha subido al cielo, en Sóller, a la edad de doce meses, la preciosa niña Margarita Coll Vidal.

Reciban sus padres don Lucas Coll, del Cuerpo de Telégrafos: con destino en aquella ciudad, y doña Catalina Vidal, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido aprobado en el examen de ampliación para el ascenso a Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos nuestro amigo el oficial de esta Administración Principal, don Antonio Ferrer.

Ha terminado la carrera de Leyes el aventajado joven don Ricardo Mulet Fiol, hijo del segundo jefe de esta Central telegráfica don José.

Mercantiles

Exportación libre del azúcar

El ministro de Fomento ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden: «Los fabricantes nacionales de azúcar han acudido a este ministerio, exponiendo existe un considerable sobrante de la producción probable, en relación muy superior con el consumo máximo del mercado español hasta la recolección y fabricación próximas...

La intervención que el Estado tiene en la fabricación del azúcar permite, en todo tiempo, comprobar las existencias de este artículo, y como es evidente que el consumo nacional está asegurado con exceso hasta la nueva cosecha...

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que se autorice la exportación libre de 25.000 toneladas de azúcar...

2.º Las Aduanas llevarán cuenta de las exportaciones que se autoricen, para impedir que excedan de la cantidad expresada.

3.º Los fabricantes de azúcar quedan obligados a cumplir la Real orden de 30 de marzo último, y por tanto, a expender este artículo en las condiciones expresadas en aquella disposición...

En aquella disposición, a fin de que no exceda el precio del azúcar en el mercado nacional, para mantener el Arancel protector, en ningún caso podrá exceder el precio de la clase blanquilla de 150 pesetas los 100 kilogramos...

Los fabricantes que hagan uso de la autorización que por esta Real orden se concede quedan obligados a tener a disposición del mercado nacional, y al precio indicado, por lo menos doble cantidad que la que exporten...

Si en cualquier tiempo se acreditara que el mercado nacional no estaba suficientemente abastecido o el precio se elevara sobre los límites establecidos en la presente Real orden...

BANCO DE ESPAÑA

52.º Sorteo: Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4.º que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el 1.º de junio de 1921.

- Serie A: 5.671 a 80.—9.961 a 70.—16 mil 081 a 90.—17.731 a 40.—19.911 a 20.—22.011 a 20.—23.991 a 24.000.—27.031 a 40.—30.311 a 20.—34.251 a 60.—41.091 a 100.—46.021 a 30. Serie B: 591 a 600.—1.351 a 60.—3.821 a 30. Serie C: 1.931 a 40.—6.821 a 30. Serie D: 118.—326.—917.—1.680.—1.714.—2.708.—2.861. Serie E: 315.—629.—796.—821.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5.º, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día 1.º de Junio.—Emisión de 1909.

- Serie A: 621 a 30.—6.541 a 50.—9.931 a 40.—11.531 a 40.—12.041 a 30.—17.231 a 40.—18.501 a 10.—21.921 a 60.—24.591 a 600.—33.271 a 80.—38.411 a 20.—42.621 a 30.—43.300 a 10.—44.141 a 50.—46.241 a 50.—51.661 a 70.—55.471 a 80.—57.451 a 60.—58.701 a 10.—60.551 a 60.—61.281 a 90.—67.131 a 40.—68.071 a 80.—75.711 a 20.—79.291 a 300.—80.021 a 30.—80.141 a 50.—80.231 a 40.—81.941 a 50.—83.621 a 30.—83.791 a 800.—97.791 a 800.—100.931 a 40.—101.861 a 70.—102.091 a 100.—111.151 a 60.—111.641 a 50.—118.621 a 30.—118.951 a 60.—120.961 a 70.—121.251 a 90.—121.561 a 70.—122.511 a 20.—127.051 a 60.—137.661 a 70.—138.711 a 20.—145 mil 681 a 90.—147.151 a 60.—147.571 a 80.—156.751 a 60. Serie B: 441 a 20.—2.511 a 20.—4.031 a 40.—13.011 a 20.—13.461 a 70.—13.691 a 700.—13.781 a 90.—17.901 a 10.—19.501 a 10.—24.561 a 70.—27.581 a 90.—37.571 a 80.—38.511 a 20.—39.371 a 80.—41.541 a 50.—41.971 a 80.—47.931 a 40.—48.361 a 70.—54.001 a 10.—54.531 a 40. Serie C: 1.511 a 20.—8.491 a 500.—10.861 a 70.—12.601 a 10.—13.531 a 40.—16.501 a 10.—23.661 a 70.—29.151 a 60.—30.491 a 500.—35.191 a 200.—43.151 a 60.—45.521 a 30.—47.691 a 700.—50.231 a 40.—51.861 a 70.—52.041 a 50.—52.801 a 10.—56.641 a 50.—60.241 a 50.—60.271 a 80.—62.921 a 30.—64.641 a 50. Serie D: 581 a 90.—2.371 a 80.—4.991 a 5.000.—8.331 a 40.—13.151 a 60. Serie E: 176 a 80.—2.281 a 85.—2.996 a 3.000.—3.121 a 25.—5.616 a 20.—8.186 a 90.—7.811 a 15. Serie F: 2.316 a 20.—2.491 a 95.

Emisión de 1902

- Serie A: 162.001 a 10.—175.741 a 50.—175.911 a 20.—183.161 a 70.—184.831 a 40.—188.061 a 70.—188.831 a 40.—191.721 a 30.—191.981 a 90.—194.351 a 60.—197 mil 431 a 40.—200.231 a 40.—204.621 a 30.—207.631 a 40.—212.661 a 70.—215 mil 581 a 90.—216.191 a 200.—223.121 a 30.—223.341 a 50.—223.891 a 900.—223.931 a 40.—224.711 a 20.—226.781 a 90.—230.171 a 80.—232.261 a 70.—238.431 a 40.—243 mil 571 a 80.—245.641 a 50.—245.951 a 60.—246.981 a 90.—251.471 a 80.—255.761 a 70.—256.811 a 20. Serie B: 74.671 a 80.—77.551 a 60.—80 mil 771 a 80.—80.881 a 90.—83.601 a 10.—86.791 a 800. Serie C: 66.361 a 70.—67.171 a 70.—70 mil 291 a 300. Serie D: 14.349.—14.490.—14.749.—14 mil 868.—14.945.—15.007.—15.744.—16.218 16.803.—16.905.—17.092. Serie E: 11.540.—11.607.—11.701.—11 mil 882.—11.945.—12.380.—12.773.—13.223 13.254.—13.550. Serie F: 4.531.—4.651.—4.737.—4.909.—5.259.

Emisión de 1906

- Serie A: 264.321 a 30.—268.551 a 60.—268.921 a 30.—269.571 a 80.—275.201 a 10.—275.511 a 20.—281.351 a 60.—282.631 a 40.—289.261 a 70.—291.751 a 60.—291.781 a 90.—294.191 a 200.—297.271 a 80.—302 mil 771 a 80.—304.851 a 60.—308.741 a 50.—308.991 a 309.000. Serie B: 91.531 a 40.—92.211 a 20.—96 mil 451 a 60.—98.021 a 30.—98.101 a 10. Serie C: 74.314.—74.619.—74.671.—74 mil 681.—75.023.—75.028.—75.729.—75 mil 961.—76.678.—76.824.—76.835.—77 mil 137.—77.169.—77.399.—78.054.—78 mil 116.—78.116.—78.187.—79.474.—79 mil 483. Serie D: 17.319.—17.456.—17.872.—17 mil 949.—18.157.—18.336.—18.786. Serie E: 14.128.—14.370.—14.807.—14 mil 829. Serie F: 5.664.—6.056.

LA DEUDA MUNDIAL.—El ex presidente del Consejo de ministros y antiguo ministro de Finanzas francés, Caillaux, publicó en el semanario Le Progrès Citivo, un artículo en el cual calcula el aumento de las deudas de los Estados europeos desde las guerras napoleónicas. En el año 1802, ascendía la deuda total de todos los países civilizados, a 15.000 millones de francos. En la fecha del Congreso de Viena importaba ya 35.000 millones, y al principio de la guerra mundial subió a 220.000 millones. En la época de 1875-1914 la mayor parte de los empréstitos fué destinada a los fines industriales, y el valor de los ferrocarriles y de las demás empresas del Estado, así como su rendimiento cubría generalmente toda la deuda. La peor posición tenía Francia, cuya deuda no productiva alcanzaba la suma de 27.000 millones de francos, recayendo 300-900 millones anualmente en los contribuyentes. A Inglaterra correspondían solamente 15.000 millones, llegando los intereses lo más a 500 millones anuales. América era libre del pago de los intereses y Alemania pagaba muy poco. En el año 1921, alcanzaron las deudas de los Estados una altura vertiginosa: 1.500.000 millones de francos. En un par de años aumentaron, pues, las deudas en 1.300.000 millones que fueron empleados para la destrucción y el consumo, o sea para los fines por completo improductivos. Las consecuencias de estas deudas están bien patentes. Mientras antes de la guerra bastaban cinco o seis, lo sumo 8.000 millones de francos para pagar la deuda de todo el mundo, hoy se precisan para los intereses 80.000 millones anuales.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Artillería. Vigilancia.—Zona oriental.—10.º Oficial de id. Zona occidental.—11.º y último Oficial de id. Talla en la Comisión Mixta a las 9'30. —2 Sargentos de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—José Miranda. Orden de Plaza del día de ayer Debiendo verificarse los días 10, 11, 12 y 14 del actual las pruebas del Concurso Hípico autorizado por R. O. de 30 de abril último, sárvase V. E. disponer que la música del Regimiento de Infantería de Palma asista a dicho Concurso, así como ordenar que asista a las mismas el Médico y el Veterinario de servicio de Plaza, significándole que dicha Sociedad ha acordado invitar a las clases e individuos de la guarnición. Concurso.—Se anuncia para cubrir cuatro vacantes de Alférez de Ingenieros (E. R.) que existen en el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones. Los solicitantes han de remitir las instancias antes del 15 del actual. Ascensos.—Ha sido conferido el empleo de Comandante al Capitán de la Reserva Infantería Palma n.º 2 don Juan Alemany Pujol y el de Capitán al Teniente de la Comandancia Artillería de Mallorca don Ramón Martínez Sapiaña. Documentación.—Han sido anulados por haber sufrido extravío los pasaportes de 2.ª reserva correspondientes a los individuos Domingo Domenech Morro, Bartolomé Gamundí Montaner, Francisco Amengual Taltavull, José Prats Gausch y Eduardo Bernabeu Jordá. Licencias.—Al Capitán de Artillería don Luis Cerdó Pujol, de la Comandancia de Mallorca, le han sido concedidos dos meses de licencia por asuntos propios para Francia, Italia y Suiza.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy Parada.—Palma. Jefe de día.—El Teniente Coronel de Palma don Baldozero de la Portilla. Imaginaria.—El Teniente Coronel de id. don Miguel Llompart.

RICOS VINOS DE MESA (Marca Castell del Bosch) de las grandes Bodegas de AMADEO MARISTANY Son innumerables las familias que han adoptado para su mesa este riquísimo vino TINTO-CLARETE y BLANCO Son los preferidos por el público inteligente Tenemos tipos especiales para HOTELES, FONDAS y RESTAURANTS DE VENTA Antigua Casa Llofriu - San Nicolás, 46

Guillermo Riera Roca MÉDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer CONSULTA De 10 a 1 TERESAS, 13

Goma, Amianto y Ebonita MEDINA Y C.ª (S. L.) Primera y única Fábrica en Baleares Fábrica y Despacho: Ronda Poniente (Santa Catalina) Teléfono, 10 Casa Sucursal en Barcelona Roger de Flor, 164 Teléfono, 384, S. P.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el Método C. A. BOER El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta, y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos analitaban los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER. Cuantos herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en: PALMA sábado 11, domingo 12 de Junio en el Hotel Alhambra. MANACOR martes 15, Hotel Riera (antes Femenías). SINEU miércoles 15, Fonda de Juan Oliver. INCA jueves 16, Hotel Domingo. LLUCHMAYOR viernes 17, Hotel Univer. C. A. BOER, Especialista Herniario, 52—Boulevard Edgar Quinet—París.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

El Nuncio de S. S. en Madrid

El nuevo Nuncio presenta sus credenciales.—Acto brillante

Madrid 9 a las 14'30.—Después de terminado el Consejo de Ministros quedó en Palacio todo el Gobierno presidido por el señor Allendesalazar vistiendo todos los ministros de uniforme, al objeto de asistir a la presentación de las cartas credenciales por el nuevo Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Tedeschini.

El acto, que se celebró a las doce, revistió gran brillantez y solemnidad, siguiéndose el ceremonial de costumbre en la presentación de los embajadores extranjeros.

En carros de gala se trasladaron al Palacio Real monseñor Tedeschini y sus familiares.

La guardia del exterior de Palacio tributó al nuevo Nuncio los honores correspondientes.

En la Cámara regia aguardaban al representante del Papa, el Rey don Alfonso, todo el Gobierno, los funcionarios de Palacio, representantes de la aristocracia y los diplomáticos extranjeros.

Discurso de Monseñor Tedeschini

Madrid 9 a las 14'30.—En el acto de entregar las cartas credenciales el Nuncio pronunció un discurso diciendo que en el acto más importante del Sumo Padre le había confiado el cargo inesperadamente, de probar el interés que siente hacia España.

El Sumo Padre me ha dictado las palabras que debía pronunciar y que no dejase de recordar los antiguos vínculos que unen a la Santa Sede con la persona del Rey de España.

Añade que el Papa le ha ordenado no omitir las circunstancias de proximidad e intimidad de relaciones que hace veinte años ha disfrutado.

Al venir a España trae el propósito de extender íntimas relaciones con el Rey y la nación española.

El deber de un representante diplomático es mantener, cultivar y estrechar las buenas relaciones con los gobiernos con quienes ha de convivir.

Nada para mí más gustoso que cumplir la recomendación de S. S. por referirse a la persona de don Alfonso que es un soberano católico.

Consejo de Ministros

Referencia de Allendesalazar.

—Los proyectos de Fomento y las oposiciones

Madrid 9, a las 14.—Conforme se tenía anunciado, se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

Empezó la reunión a las diez y media y terminó cerca de las doce.

Según la nota oficiosa que se ha comunicado a la prensa, el presidente del Consejo señor Allendesalazar pronunció un discurso, haciendo el resumen de los asuntos más salientes ocurridos durante la semana.

Se ocupó de la discusión de los proyectos económicos del ministro de Fomento, señor Lacierva, en el Congreso, y ha hecho observar que, a su juicio, se ha dado el primer paso para que las tareas parlamentarias sean fructíferas.

Se ha referido a la actitud que, respecto de la mentada discusión, adoptarán las minorías. Cree el señor Allendesalazar que esta actitud estará inspirada por el patriotismo, y es un buen ejemplo de ello la razonada nota que han redactado los republicanos de la reunión que celebraron recientemente.

Tranquilidad.—La de Zaragoza solucionado

Aludiendo a las noticias que se han recibido de provincias, dice que aquellas carecen de interés demostrándose con ello que reina en toda España completa tranquilidad.

Se ha ocupado del cese de huelgas

general que se ha intentado declarar en Zaragoza.

Ha confirmado que ayer ocurrieron algunos incidentes que no tuvieron importancia. Las últimas noticias recibidas anuncian que ha sido solucionado el movimiento que se provocó por solidaridad.

Añadió que han sido absueltos los procesados.

Las operaciones en Marruecos.—Conducta heroica

Aludiendo a las últimas operaciones verificadas en Marruecos, dijo que el Rey ya había sido enterado, previamente, por el Ministro de la Guerra; sin embargo, el Jefe del Gobierno había creído del caso elogiar la conducta seguida por nuestras tropas en la toma de la posición de Sidi Dris.

Se trata, añadió, de una operación heroica y arriesgada llevada a cabo por nuestras fuerzas.

Los tenientes Navarro, Guzmán y Lázaga, desembarcando fuerzas de marinería, salvaron la comprometida situación en que llegó a verse la escasa guarnición que quedó en Sidi Dris.

Política extranjera.—Un proyecto británico.—La huelga inglesa

El señor Allendesalazar se ocupó luego de la política extranjera.

Trató extensamente del proyecto del gobierno inglés de concertar una alianza militar con Francia.

Como las negociaciones entre ambos gobiernos no se han terminado todavía, nada puede aventurarse ni predecirse sobre su resultado.

Estas negociaciones afectan a cuatro problemas internacionales, de difícil solución.

Aludió luego a la situación social que atraviesa Inglaterra, deteniéndose en la huelga de mineros, cuyo número se hace ascender a cuatro millones, y en la de los obreros que trabajan en las fábricas y manufacturas de algodón.

Esta huelga ha agravado la situación general. Refiriéndose a la huelga en que se han declarado los empleados públicos en Italia, dijo que las últimas noticias recibidas acusan que el conflicto se encuentra en el mismo estado.

Después de celebrado el Consejo, el Rey firmó los decretos correspondientes a algunos ministerios.

Cuestiones Sociales

Discusión en la Casa del Pueblo.—A la salida se comete un asesinato

Madrid 9 las 14.—Ayer celebraron una reunión en la Casa del Pueblo los tipógrafos discutiendo la compatibilidad de un socio de la casa que pertenece también al Sindicato Católico.

Francisco Fernández Escribano, de 23 años, defendió la compatibilidad, dando ejemplo.

A la salida, iba acompañado de dos compañeros, cuando le llamó un desconocido y al tenerle cerca le disparó tres tiros.

El agresor huyó y Fernández murió a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

Marruecos

El ejército de Africa quiere recompensas

Madrid 9 a las 14.—Heraldo de Madrid dice que ha venido de Africa una comisión de oficiales de nuestro ejército de operaciones para decir al Ministro que son necesarias las recompensas por méritos de guerra, contra el parecer de las Juntas de Defensa que son partidarias de la abolición de las recompensas por dicho motivo.

El puerto de Tanger

Tánger 9.—El Sultán ha concedido la ejecución de las obras de engrandecimiento del puerto de Tánger a una Sociedad formada por españoles, franceses e ingleses.

Las obras deberán estar terminadas en 1926.

Toma de nuevas posesiones

Madrid 10 a las 1'30.—El Alto Comisario remite al Ministro el siguiente telegrama oficial:

«El comandante general de Melilla dice que ha podido aumentar la seguridad en el campo de Ben Liebalut con una acción eficaz a Beni Ulisech.

Ayer ocupó la posición de Kudia Kerivolu entre Ismar y Annal.

Durante los trabajos de fortificación la policía estuvo tiroteándose con unos grupos destacados de la harka enemiga, resultando herido un haskari.

Las fuerzas se replegaron sin novedad. Dichos grupos eran dos fuertes núcleos que no hicieron otra manifestación.»

Política

Manifestaciones de Lacierva.—El Ministro optimista.

Su obra es de interés nacional

Madrid 10, a las 1'30.—El señor Lacierva se ha mostrado, hablando con diputados y periodistas en los corredores del Congreso, muy optimista sobre sus proyectos.

«Cree, decía, que al final todos nos pondremos de acuerdo, porque mi obra no es política sino que encierra un gran interés nacional.

Ahora discutiremos, aprobando un poco el proyecto; el resto se aprobará más tarde; y en Enero podrán venir los liberales.

Contestando una alusión de un periodista sobre la actitud de los liberales, respondió:

«Que sumen los años que han sido poder y digan qué cosa útil han hecho.

La comisión de Fomento

Madrid 10 a las 1'30.—Se ha reunido la comisión de Fomento siguiendo el estudio de la ponencia del señor Ruano sobre protección a las industrias navales.

Lacierva aplaza su viaje

Madrid 10 a las 1'30.—El señor Lacierva ha aplazado el viaje que tenía que emprender hacia Asturias, aguardando hacerlo para cuando se haya terminado el debate.

Noticias generales

Tres millones para escuelas

Madrid 9 a las 14.—El señor Vincenti, consejero de Instrucción Pública, ha anunciado que presentará una proposición al Congreso, pidiendo se destine un crédito de tres millones de pesetas a la construcción de escuelas.

Distinción al Cardenal Almaraz

Madrid 9 a las 14.—Se cree que en breve se pondrá a la firma regia un decreto concediendo el collar de Carlos III al Cardenal Almaraz.

Una fábrica de moneda falsa

Madrid 9 a las 14.—En la calle de O'Donnell se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

La inquilina de dicha casa, llamada Emilia Rodríguez, estuvo anteriormente procesada como monedera falsa.

Hoy, al presentarse en la casa un inspector de policía, para practicar un registro, le agredió con un cuchillo.

Emilia Rodríguez ha sido detenida.

Presentación al Nuncio

Madrid 9 a las 14.—El Obispo de Madrid-Alcalá ha presentado hoy al nuevo Nuncio Mons. Tedeschini, las Asociaciones católicas de Madrid.

Boda de alta alcurnia

Madrid 9 a las 14.—Circula el rumor de que en plazo no lejano un príncipe real contraerá matrimonio con una hija de un Grande de España.

Banquete en el palacio de Cibera

Madrid 9 a las 14.—El Rey asistió al banquete celebrado en el palacio de los Condes de Cibera para celebrar la obtención del Gran Premio de las últimas carreras por el caballo *Nouvelan*, de la cuadra de dichos aristócratas.

Asistieron también al banquete los propietarios de los caballos que tomaron parte en dichas carreras.

En la Bolsa

Madrid 9 a las 14.—Ayer tanto los va-

lores interior como Amortizable cedieron.

El Exterior, Banco de España, del Río de la Plata, Hipotecario y Ferrocarriles subieron.

Las divisas extranjeras bajaron, excepto las libras.

Banquete a Grandmontagne

Madrid 9 a las 14.—Ayer se celebró el banquete con que fué obsequiado el ilustre escritor Francisco de Grandmontagne por sus muchos admiradores.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis enalteciendo la labor patriótica y cultural que el ilustre escritor desarrolla, encaminada a estrechar las relaciones entre España y América.

Se leyeron algunas poesías, firmadas por poetas españoles de nombre esclarecido.

Al final brindó el señor Grandmontagne el cual abogó por una pronta penetración de España y América.

Los maestros jubilados

Madrid, 10 a las 1'30.—Una Comisión de maestros jubilados ha visitado al señor Lacierva, pidiéndole que influya cerca del señor Aparicio para que se aumenten los derechos pasivos.

El señor Lacierva ha prometido hacerlo.

Zaragoza

Un muerto en el tren

Zaragoza 10 a las 1'30.—Llegando a Caspe el tren expreso de Madrid vióse en la cubierta un cadáver; se desenganchó el coche para que el Juez pudiese realizar las oportunas diligencias.

Registros.—Un detenido

Zaragoza 10 a las 1'30.—Con motivo de los sucesos de ayer se han efectuado algunos registros dando por resultado la detención del sindicalista Angel Gonzalez, de oficio metalúrgico.

Se encontró en su domicilio un paquete de proclamas del Sindicato Unico de Madrid.

Debido a que en la cárcel los detenidos cantaban en son de mofa la «canción del Soldado» el Capitán General ha dado orden a los carceleros para que impidan a todo trance el que se escarnezca este himno.

Cadiz

Detención de un sindicalista

Cádiz 9.—La benemérita ha conducido a Sevilla a José Margalef, natural de Serrojo detenido aquí durante la víspera del Corpus.

De Barcelona

El presidente del Sindicato Unico de barberos muerto a tiros

Barcelona 9 a las 14.—Ayer, a las dos, se cometió un atentado, en la calle de San Beltrán, del que resultó muerto, a consecuencia de los tiros recibidos, Pedro Ramos.

Los agresores se colocaron para hacer los disparos, detrás de un árbol del Paralelo.

Ramos era presidente del Sindicato Unico de Barberos y propagandista muy caracterizado.

Había sido detenido varias veces, una de ellas a consecuencia del atentado contra el señor Graupera.

Ayer, al ser agredido, le acompañaban dos amigos.

Hallazgo sospechoso

Barcelona 9 a las 15.—Los mozos de Escuadra del Prat de Llobregat efectuaron un registro en la caseta de la línea del ferrocarril, cerca de Sitges, encontrando 30 cartuchos de dinamita y 117 detonadores.

Interrogado el guarda-barrera declaró que dichos explosivos se los había entregado, para su custodia, el contratista.

Debido a haber incurrido en algunas contradicciones, y haber sido su declaración algo confusa, el guarda-barrera ha sido detenido.

Materias químicas con destino al Hospital Clínico

Barcelona 9 a las 15.—Mañana se entregará al Hospital Clínico, el radium, el sulfato de zinc y el bromuro, adquiridos para dicha Asociación Benéfica.

Este vino con amplios poderes de la Federación Nacional del Trabajo para la reorganización del sindicalismo en Cádiz resultando uno de los principales organizadores del fracasado complot para asaltar la cárcel de Sevilla.

Las elecciones en Ibiza

Impresiones de nuestro corresponsal.—La lucha se personaliza.—Hoy se celebran reuniones.—Los campesinos y las elecciones.—¿Habrá sorpresas?

Ibiza 9 a las 21'30.—Constituyéronse las mesas electorales reinando la mayor animación entre los políticos.

La coalición romanonista conservadora maurista trabaja activamente contrastando con la pasividad de los disidentes que contemplan olímpicamente el continuo desfile de autos y factones de sus contrarios.

La lucha se personaliza de cada día reinando una desorientación grande porque mientras hay cabecillas campesinas que han sido siempre fieles a un partido, no se avienen a la alianza, otros en cambio hacen sus combinaciones; y se dará el caso si se llega a ir a las urnas, que habrá candidaturas con un conservador, un disidente y un romanonista.

Esta noche se celebrarán varias reuniones en distintos pueblos, las que se cree decidirán el resultado de la elección, pues los campesinos en el fondo son todos partidarios de la lucha por estar convencidos de que el día que se llegara a turnos pacíficos, cosa irrealizable en Ibiza, el payés dejaría de ser considerado en la ciudad porque ya no se le necesitaría, y por instinto de conservación, desean luchar.

Se comenta también que en las pasadas elecciones provinciales había candidaturas en las que solamente figuraba un nombre por lo que estuvo a punto de fracasar el copo y que no sería extraño que con mayor razón hubiera sorpresas esta vez en que se han aliado elementos políticos tan heterogéneos.

Los disidentes no se recatan de decir que ellos si van a las urnas será con éxito seguro.

Mañana viernes celebrarán una reunión los liberales Pereyra y Matutes en la que se hará un recuento de votos y se decidirá la actitud a seguir.

Se espera con grandísima expectación esta reunión.—E. A. F.

Peticiones de la Mancomunidad

Barcelona 9 a las 20'15.—El Consejo de la Mancomunidad ha recibido una Real orden de la presidencia del Consejo danés cuenta de que el embajador de España en París ha vuelto ha dirigirse al ministro de negocios franceses recordándole la nota de la pretendida derivación de las aguas del lago Sans.

El director francés de obras públicas le ha manifestado que no se emprenderán los trabajos sin el acuerdo de España.

A propósito de esto, el director de obras públicas, cree posible una reunión de la comisión internacional.

Asuntos de Baleares

Vacaciones por las Fiestas de Palma

Barcelona 9 a las 20'15.—El Rector de la Universidad ha autorizado al inspector de primera enseñanza de Baleares para que permita que los maestros acudan a las fiestas que han de celebrarse en Palma, bajo la condición de que se prorrogue el curso y aprovechen los maestros su estancia en Palma para asistir a un ciclo de conferencias, que podría organizarse.

Se vende Bar

con aparatos automáticos para despacho de licores y dulces.
San Agustín, 22.—PALMA.

FABRICA DE ARTICULOS DE GOMA

Gutapercha, Amianto y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de sulfatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Irrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hielo. Guantes. Ventosas.

NOTA.--La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CAMARAS



CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Teléfono, 271

(FUNDADORA DE LA INDUSTRIA DE LA GOMA EN BALEARES)

¡Automovilistas!

¿QUERERIS prolongar en un 100 por 100 la vida de vuestros NEUMÁTICOS y ?
¿CÁMARAS, así como REDUCIR el valor de REPARACIONES :: :: :: ?

COMPRAD INMEDIATAMENTE EL

VULCANIZADOR DE NEUMATICOS

SISTEMA MAEDER. PATENTADO, FABRICACIÓN SUIZA

porque este es el único aparato conocido hasta hoy, por su excelente construcción, así como por su solidez, perfeccionamiento y seguridad en su empleo, permite al más inepto ejecutor casi instantáneamente cualquier clase de reparaciones en los NEUMÁTICOS y CÁMARAS. Por cuyo motivo este aparato no debe faltar a ningún automovilista, con el fin de proceder en cualquier momento a la sólida reparación de la avería, por insignificante que sea, pues con ello evitaremos mayor daño y acaso irreparable.

Este aparato, construido a base de resistencia eléctrica dentro de un cuerpo sólido, es utilizable a las tensiones de 120, 150, 160 y 250 voltios de corriente continua o trifásica. Su ventaja sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, consiste en que la interrupción de la corriente es a mano, y, por tanto, sujeta a la temperatura que señala el termómetro que lleva el propio aparato.—Toda construcción automática tiene la dificultad de no estar acondicionada a una temperatura regulada y como consecuencia, insegura.—El **Vulcanizador de Neumáticos**, sistema Maeder, va encerrado dentro de la correspondiente caja de madera, provisto con todos los útiles e instrucciones necesarias para su inmediato funcionamiento y manejo.

Más de 10.000 aparatos están en servicio, vendidos dentro un año, lo cual prueba su gran utilidad y calidad

REFERENCIAS Y CERTIFICADOS A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS

Representante general para España, Colonias y Portugal

Delegado para BALEARES

Juan Haelg - Ingeniero

Miguel Valens Matas

Calle de Mallorca, n.º 243—BARCELONA

— Calle de Sintas n.º 16 — Palma —

ADVERTENCIA: Debido a la perfecta construcción del **Vulcanizador** y siendo su aplicación tan sencilla, una sola vez que se vea funcionar, es lo suficiente para aprender el manejo de dicho aparato. Disponemos de personal técnico que además de enterarles del funcionamiento les resolverá las dudas que le consulten.

AUTOMÓVILES

10 por 100 de rebaja sobre todos los precios de

RENAULT — CITROEN — DELAYE — BERLIET

y en general sobre todas las marcas francesas.

— APROVECHAD ESTA OCASIÓN —

Garage Gomila—Marina, 11-13

Teléfono, 326

ALQUILER DE AUTOS A PRECIOS ECONÓMICOS

ÁCIDO TÁRTRICO

a pesetas 1 kg. y de gran calidad puede disponerse fabricándose por sencillo procedimiento. En la

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN QUÍMICA
SAN FELIX, 13

le enseñarán teórica y prácticamente, resolviéndole siempre cuantas dificultades encuentre.

Numerosas referencias y toda clase de garantías.

BOLSA DEL TRABAJO COLOCACIÓN

De toda clase de empleados domésticos :-: Personal de oficinas y Dependientes de Comercio.

Tenedor de libros

Desea colocación en Comercio u oficina, en horas convencionales o todo el día.
Informes en esta Agencia. Sintas, 16.

Planchadora

Se necesita para ropa blanca de señora. Será bien retribuida.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16

Contable

Se ofrece para llevar las cuentas de algún comercio, en horas convencionales. Informarán: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

Profesor de piano

Para dar lecciones a domicilio, no excediendo de una hora por alumno. Honorarios módicos.
Informes: P. Atarazanas, 15-2.º—PALMA.

Sirvienta

joven y que sepa algo de cocina, la desea un matrimonio sin hijos.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

Joven estudiante

En cuarto año Magisterio, se ofrece para contable, secretario o cargo análogo.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

Practicante de Farmacia

Esmerada y robustecida práctica, se ofrece.
Informes: Sintas, 16.—PALMA.

Joven 28 años

buenos informes desea colocarse.
Razón: Sintas, 16.—PALMA.

Sombreros

Última novedad y a precios económicos

Especialidad en jipis

Sombrerería de A. Torres

— Bolsería, 33, Palma —

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Ocho páginas diarias

Extensa información local y telegráfica

Colaboración nacional y extranjera Informaciones gráficas

ÚNICO PERIÓDICO DE BALEARES, CON MÁQUINA EXCLUSIVA PARA SU TIRADA

Apartado, 22

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

Teléfono, 284

DANÚS, 2. SANTACILIA, 3

Suscripción 2 pesetas al mes

Número suelto 10 céntimos

ULTIMAS NOTICIAS

Las sesiones de Cortes

Senado

Los secretarios municipales.— Colegio de huérfanos

Madrid, 9 a las 20'15.—Se abrió la sesión a las 3'40 de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul aparecen los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés y se anuncian algunas interpellaciones.

El señor Ubierna se ocupa del nuevo reglamento que regula los sueldos de los secretarios municipales y agradece al señor Bugallal que haya dictado aquella disposición.

Ruega que ésta sea publicada en toda su integridad.

Recuerda al señor Argüelles el ruego que hizo anteriormente relativo a la creación del Colegio de huérfanos de los empleados civiles.

El ministro recoge este ruego y afirma que está estudiando el asunto con mucha atención.

El señor García Vaquero se adhiere al ruego formulado por el señor Ubierna.

Orden del día.—Lo de las minas de Almadén

Seguidamente se entra en la orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto acerca del carácter permanente de los Concejeros de Administración de las minas de Almadén y de Los Arrayanes.

El proyecto de los Tabacos.— La prisa del Gobierno

Madrid, 9 a las 20'15.—Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de la prórroga de la Tabacalera.

El señor García Vaquero defiende el voto particular presentado al proyecto por la minoría demócrata.

Declara que la prisa que el Gobierno ha tenido para la discusión del proyecto, e ha impedido documentarse debidamente.

Manifiesta que basa su voto en la creencia que tiene de que el Estado está capacitado para administrar la renta de Tabacos, como sucede con los correos, cerillas, etc.

Es inexplicable, dice, la prisa que ha tenido el Gobierno para que se apruebe la prórroga del contrato.

Presenta un voto censurando que el Estado se reserve la venta de un año sin indemnización ni otro requisito.

Dice que se tiene que avisar a la Compañía con un año de anticipación.

Habla el señor Prast

Madrid, 10 a las 0'20.—El señor Prast apoya una enmienda al artículo 7, pidiendo que no se culpe al patrono por dejar de dar parte del accidente si los parientes no le han dado antes cuenta.

Se aprueba el proyecto, aceptándose las modificaciones del señor Prast.

Se toman también en consideración las observaciones que hace al artículo 22, respecto de los gabinetes modelos provistos de aparatos protectores y máquinas, diciendo que se necesitaría un edificio cuatro veces mayor que la Casa de Correos.

Madrid, 10 a las 1.—El ministro de la Comisión defiende el dictamen tratando de demostrar las ventajas que el tesoro obtiene con el arrendamiento de la venta de tabacos.

(Entran el Presidente y el ministro de Marina).

Observa que la venta de tabacos ha aumentado considerablemente en manos de la Arrendataria.

El señor García Vaquero rectifica, no extrañando el aumento por subir el tabaco y empeorado su calidad.

En votación nominal es rechazado su voto particular por 61 votos contra 33.

El señor Pérez Oliva, romanista, anuncia un voto particular sin esperanza de triunfo después de visto el resultado de la votación anterior.

Lee las ganancias que se han obtenido durante los años que el monopolio estuvo en manos del Estado. Afirmando que llegó al 39 por 100 el coeficiente de la explotación, mientras la Arrendataria ha llegado al 44 por 100, pequeña diferencia, insuficiente para asegurar la incapacidad del Estado para administrar el monopolio.

Considera excesivo el término nuevo del contrato.

Pide que se limite a 10 años.

En caso de prórroga o formación de nueva empresa, la compañía viene obligada al pago de las utilidades.

Por el contrario, dice, el actual contrato define que si el ministro acuerda un aumento en el precio de las labores solo es imputable este aumento al tesoro, dejando a la compañía el dos por ciento de comisión.

Maldonado contéstale, rechazándose el voto particular por 63 votos contra 2.

A continuación léese otro voto particular del señor Guillen, quien no encuéntrase en la Cámara.

El presidente dice que se le dará la firma reglamentaria, convirtiéndola a la enmienda del artículo primero.

Se suspende el debate.

Pasa a discusión el dictamen de la comisión mixta de Guerra y Marina sobre el proyecto de ley aclarando la base 2.ª de la ley de 29 de Junio referente a la parte relativa al abono y gratificación de efectividad de subalternos.

El señor Chapaprieta protesta de la constante presentación del proyecto.

Dice que lleva aparejados otros asuntos de créditos.

El Ministro de la Guerra indica que el aumento es justo, reconociéndolo así el Congreso y todos los jefes de grupos han admitido el dictamen.

Congreso

Ruegos y preguntas.—Los ascensos de los generales

Madrid 9 a las 20'15.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión del Congreso, a las tres y media de la tarde.

En el banco azul se sientan los Ministros de la Guerra y Fomento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Martínez Campos trata de los ascensos de los generales.

Le contesta el Ministro de la Guerra diciendo que los ascensos a que se refiere el interpelante se han tenido en cuenta en la propuesta que eleva una Junta calificadora.

Añade que en los dos únicos ascensos que se han hecho por elección ha ocurrido la circunstancia de que los ascendidos eran los que figuraban en los primeros números de la lista.

El señor Martínez Campos rectifica.

Dice que se advierte una contradicción en las palabras del Ministro, pues hay general que, aunque ocupa el número uno de la lista, la Junta no le ha propuesto para el ascenso. Y sin embargo, ocupa un lugar de responsabilidad en el Ejército.

Alude al hecho de haber ascendido, para destituirle después.

También rectifica el Ministro de la Guerra.

Dice que el señor Martínez Campos alude a lo ocurrido al general Barrera.

Manifiesta que ignora si ocupa el primer puesto, pues las propuestas que redacta la Junta calificadora son secretas.

Cuando apele de tal postergación, en el turno de elección, se otorgará el ascenso al general Barrera.

Este tiene derecho, también, al ascenso en turno de antigüedad.

Madrid 10 a las 20.—El señor Bastos protesta de los abusos que se cometen en la venta de los billetes del expreso de Madrid a Barcelona.

El Ministro de Fomento promete cortar estos abusos.

El señor Bastos pide al gobierno que se impida al gobernador de Navarre que moleste continuamente al Ayuntamiento de Pamplona.

El Ministro de Fomento recoge este ruego y promete comunicarlo al ministro de la Gobernación.

El debate sobre la enseñanza.—La construcción de escuelas

Continúa el debate sobre la enseñanza pública.

El Ministro contesta al señor Suárez Somonte, diciendo que ha consumido el segundo turno en contra.

Lamenta la falta de dinero, destinado a la construcción de edificios escolares.

Dice que llevará al Consejo de Ministros la concesión de un crédito de tres millones anuales durante 20 años para la construcción de escuelas.

Estos créditos restablecerán la falta de escuelas que son necesarias.

Hace un cumplido elogio de la oficina de construcciones escolares recientemente creada.

Contesta los discursos pronunciados por los señores Gascón, Marín y Rodríguez Fernández.

Se lee a continuación una proposición del señor Vincenti, solicitando la concesión de créditos para la construcción de escuelas.

El orador la apoya, señalando el contraste que ofrece el Ministerio de Fomento con sus grandes proyectos y el de Instrucción que deja abandonada la enseñanza.

Pide que se restablezcan los créditos que anuló el señor Espada, siendo ministro de Instrucción.

Proclama la necesidad de que se establezca inmediatamente la autonomía universitaria.

Le contesta el Ministro de Instrucción diciendo que coincide con lo que ha expuesto el señor Vincenti.

Ante la declaración del Ministro, el señor Vincenti retira su proposición.

Orden del día.—El proyecto de casas baratas

Seguidamente se entra en la orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de casas baratas con las modificaciones que se han introducido en los proyectos reguladores de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Proyecto de transportes y obras públicas.—Habla el señor Armiñán

Se reanuda la discusión del proyecto de transportes y obras públicas del Ministerio de Fomento.

El señor Montañés retira el voto particular que tenía presentado.

El señor Ortuño, de la Comisión, rechaza el voto particular que presentó el señor Armiñán.

Este lo defiende combatiendo la totalidad del dictamen.

Los proyectos del señor Lacierva, dice, significan el retorno de España a un período caótico.

El señor Lacierva realiza al frente del ministerio de Fomento una labor perturbadora, la misma labor que ha hecho al frente de otros ministerios.

A continuación lee fragmentos de los discursos de los señores Cambó y Lacierva pronunciados en anteriores debates sobre las tarifas ferroviarias, señalando las contradicciones entre ambos discursos.

Dice que Lacierva antes de ser gobernante censuraba la elevación de las tarifas y ahora las defiende.

Recuerda las campañas del ministro de Fomento contra los ministros que quisieron elevar las tarifas.

Alude a los amargos ratos dados a Gaset por presentar cosas más modestas. (Bien en las izquierdas.)

Hay que desglosar—dijo el señor Armiñán—la cuestión de transportes, no confundiendo la situación de las compañías.

El señor Cierva ha ido a hacer un viaje de propaganda como viajante de comercio, ofreciendo puentes y carreteras. (Risas y rumores).

Recuerda, luego, el proyecto de administración local.

Dice que el señor Moret propuso el desglose al señor Maura y que éste negóse a pesar de la gran autoridad de aquél.

Este programa fracasó.

Trata en segunda parte del voto particular.

Dice que la mayoría tiene demasiado arraigado el sentimiento conservador para estar disconforme con un proyecto contrario a la tradición y con Cierva exigido en dictador del momento.

Suscribe también las manifestaciones del señor Montañés respecto al consorcio.

Alude al discurso del señor Alba en el que expone la triste situación de la hacienda española y su negro porvenir.

Dice que en este estado el proyecto de Lacierva, en vez de felicidad, traería fatales consecuencias a la economía nacional, a las instituciones, a la riqueza y al Parlamento.

Contesta el señor Iradier

El señor Iradier de la Comisión le contesta diciendo que, descartando la parte política del discurso, no hay lugar para el desglose, pues es igual que sean uno o que sean dos los proyectos.

Lo importante es que sean buenos. Los asuntos que se incluyen en los pro-

yectos están íntimamente relacionados. Todos son interesantes para España.

La labor de la comisión no es cosa improvisada.

Lee los proyectos de obras públicas de proyectos anteriores diciendo que en el actual se aumenta el 50 por ciento, por causa de la guerra.

Ruega al señor Armiñán que retire el voto particular.

El señor Ortuño defiende la rapidez en la confección del proyecto

El señor Ortuño, presidente de la Comisión, formula una observación.

Reclama la responsabilidad en la rapidez de la confección del proyecto.

Los discursos de los señores Montañés y Armiñán han demostrado que ha existido tiempo suficiente para estudiar el proyecto, dadas las observaciones que han hecho.

La cuestión ferroviaria está suficientemente estudiada, pues desde 1918 se planteó el problema sobre la elevación de tarifas y el Parlamento lo ha debatido extensamente.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9 a las 17

Interior contado.	67'60
Id. fin de mes.	67'60
Amortizable 5 p 100.	00'00
Amortizable 4 p 100.	00'00
Acciones Banco de España.	525'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	270'00
Exterior.	82'60
Franco.	61'75
Libras.	29'24
Sociedad General Azúcar.	37'75
Río de la Plata.	266'00
Duro Felguera.	79'00
Acciones Tranvías Madrid.	82'50
Belgas.	63'65
Cédulas hipotecarias.	86'00
Interior nuevo.	67'60
Bonos del Tesoro.	101'20

Barcelona 9 a las 17

Franco.	61'75
Libras.	29'28
Dollars.	7'86
Liras.	37'50
Marcos.	11'80
Franco Suizo.	130'35
Coronas.	1'85
Franco Belgas.	61'50
Interior.	67'40
Exterior.	82'55
Amortizable 1900.	91'20
Amortizable 1917.	91'80
Nortes.	59'35
Alicantes.	59'50
Andaluces.	44'75
Coloniales.	61'65
Docks.	00'00

El nuevo Gobernador Militar

Publicamos a continuación los datos biográficos del general de división don Antonio Vallejo, recientemente nombrado Gobernador Militar de Mallorca.

Nació el día 31 de Enero de 1865. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia General Militar, el 29 de Septiembre de 1880, siendo promovido al empleo de alférez de infantería el 9 de Julio de 1884. Ascendió a teniente en Julio de 1888; a capitán, en Marzo de 1895; a comandante, en Diciembre de 1897; a teniente coronel, en Diciembre de 1909, a coronel, en Enero de 1912, y a general de brigada, en Octubre de 1915.

Sirvió de subalterno en los regimientos de Guipúzcoa, León y Tetuán, habiendo asistido, desde el 2 de Septiembre de 1886 hasta fin de Febrero de 1887, al curso reglamentario de la Escuela de Tiro; en Filipinas, en operaciones de campaña, en el regimiento de Iberia y en la Brigada Disciplinaria; de capitán, en Cuba, en operaciones de campaña en el primer batallón de los regimientos de Andalucía e Isabel II, y en el batallón de Cazadores de Mérida; de comandante, en la Península, en el anterior batallón, de ayudante de campo del general de brigada don Andrés Maroto, en los distintos mandos que éste ejerció, y en el regimiento de Mallorca; de teniente coronel, en el regimiento de Sevilla, batallón Cazadores de Reus y en Melilla en el regimiento de África y batallón Cazadores de Segorbe, en constantes operaciones de campaña, habiendo sido felicitado por S. M. y su Gobierno, por haber tomado parte en las operaciones realizadas en las orillas del Kert en 29 de Agosto de 1911; de coronel ha ejercido, en activas operaciones de campaña, el mando de la primera media brigada de Cazadores y del regimiento de Mallorca, y varias veces el de columna. El 30 de Septiembre de 1912 regresó con su regimiento a la Península, con el que embarcó el 8 de Septiembre de 1913 para Ceuta, incorporándose en Tetuán, donde quedó formando parte de la brigada provisional mandada por el general don Dámaso Berenguer, en continuas operaciones de cam-

paña, mandando columna en diferentes ocasiones, y varias lo estuvo accidentalmente de la referida brigada; en Septiembre de 1915 quedó afecto su regimiento a la zona de Tetuán, tercera brigada, territorio de Lauzién, habiéndose encargado interinamente del mando de la brigada, desde el 26 de Septiembre citado al 3 de Octubre siguiente.

A su ascenso a general de brigada, quedó en situación de cuartel hasta que, en Noviembre de 1916, se le confirió el mando de la primera brigada de la segunda división, asistiendo con el general de su división, desde el 17 al 26 de noviembre de 1917, a la campaña logística y táctica llevada a cabo en Zafrá, Fuente de Cantos, Monasterio y Santa Olalla (Huelva). En Julio de 1918 pasó destinado a las inmediatas órdenes del general en Jefe del Ejército de España en África, y en Diciembre siguiente, con motivo de haberse suprimido este alto cargo, pasó a depender del comandante general de Ceuta, para ejercer el mando de las tropas de la zona de Tetuán, en cuyos cometidos prestó importantes servicios de campaña, unas veces dirigiendo operaciones otras cooperando y asistiendo a los reconocimientos, toma y ocupación de poblados y posiciones, saliendo con frecuencia por la mencionada zona en funciones propias de su cargo a inspeccionar los campamentos y posiciones y ocupándose de lo necesario para contener, repeler y castigar los ataques del enemigo. En varias ocasiones estuvo accidentalmente encargado de la Comandancia general de Ceuta.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

Tomó parte en las campañas de Filipinas de subalterno; de Cuba, de capitán; y de África, territorios de Melilla y Ceuta-Tetuán, de teniente coronel, coronel y general de brigada, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos gran número de recompensas, entre éstas los empleos de capitán, comandante, coronel y general de brigada.

Posee muchas condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz roja del mérito militar y la Gran Cruz blanca también del mérito militar.

Exámenes en el Instituto

Los exámenes de preceptiva literaria en el Instituto General y Técnico de Baleares que estaban anunciados para el día 15, tendrán lugar en los días 10 y 11 a las once de la mañana; los de Historia general de la literatura, anunciados para el 16 se adelantan a los días 13 y 14, también a las once.

El día 11 a las diez y media se verificarán los exámenes de Gimnasia 1.º y 2.º curso.

Religiosas

Santos del día.—Santa Margarita reina de Grecia, santos Máximo ob. y Basíides mártir.

Santa Margarita: Sobrina segunda de Eduardo el Confesor, que nació en 1046 en Hungría y murió en 1093. Refugiada en Escocia después del descalabro de los anglo-sajones en Hastings, casó en 1070 con el rey Malcolm III, tras cuya muerte en Almerick, murió ella de dolor. Fué canonizada en 1251.

Cuarenta Horas

Hoy dan principio en la parroquia Iglesia de Santa Cruz. A las 6 exposición del Santísimo, a las 10 Tercia y Misa Mayor; a las 5 de la tarde actos de coro; a las 7 Rosario, ejercicio con música, sermon por el Rdo. P. Jaime Roselló de los SS. CC. y reserva.

Mañana continuarán en la misma iglesia con iguales actos religiosos, y en las horas citadas.

Leña y Cok

Olivo aserrado a 2'50 los 40 Kg. Cok 1.ª picado a 6'40 id. Id. 2.ª grande a 6'00 id.

Encargos «Aserradora Martín». Calle del Noventitrés travesía A. Roselló a Matadero; Colmado «La Balear» de S. Mas, Calle Rubi y Tienda de Comestibles, San Jaime, 3.

SEÑORAS

No compren monederos de plata sin visitar antes la acreditada Fábrica de Pablo Tazonji

SAN MIGUEL, 214

Gran surtido con precios sin competencia.

Propietarios

Se ofrece viticultor para prantación de considerable extensión de viñedo; para exportar sus productos, con seguros y grandes rendimientos.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.—Palma.

Baratura

Correas para máquinas, arandelas de cuero para bombas y materiales para guardacuerpo.

Baluarte del Príncipe, 17.—PALMA.

IMPRENTA DE «EL DIA»